

Borrador del Acta de la consulta, mediante correo electrónico, efectuada a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.

A las 11:18 horas del día 17 de junio de 2026, se remite a los miembros de la citada comisión el siguiente correo electrónico:

“Buenas Días, siguiendo las instrucciones de la Directora, María de las Nieves Endrina Sánchez, y como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de nuestro Centro, se remite la propuesta de reconocimientos de prácticas del Grado en Náutica y Transporte Marítimo, que en archivo adjunto se remite a fin de que, si lo considera oportuno, dé su Visto Bueno antes de las 10,00 horas del próximo jueves 18 de junio de los corrientes. Caso de no contestación en el plazo establecido se entenderá que está conforme. Saludos.”

SOLICITANTE Y PERIODO PRÁCTICAS	PRACTICAS SOLICITADAS	IINFORME
FELIPE GRACIA DELGADO Prácticas Extracurriculares en la Empresa Naviera VIZCAINA BALEAR, a bordo del Buque BERMEO NM, IMO 1047055, buque mercante de bandera de PORTUGAL, y de la clase BULKCARRIER, con 4190 GT. De acuerdo con los informes presentados por el/la alumno/a, y firmados por el Capitán del Buque, los datos de las prácticas realizadas son los siguientes: Inicio: 12/11/2025 Puerto de Gijón (España) Fin: 28/04/2026 Puerto de Huelva (España) Días de Embarque: 168 días	Prácticas en Buque (41414034)	FAVORABLE. Prof. Bismarck Jigena
D VICTOR MARTINEZ BERNAL, con DNI número 24.450.275X, ha realizado las Prácticas Extracurriculares en la Empresa Naviera SEA CLOUDES CRUISE, a bordo del Buque SEA CLOUD II, IMO 9171292, buque mercante de bandera de MALTA, y de la clase PASSANGER SHIP, con 3849 GT. De acuerdo con los informes presentados por el/la alumno/a, y firmados por el Capitán del Buque, los datos de las prácticas realizadas son los siguientes: Inicio: 25/10/2025 Fin: 24/04/2026 Días de Embarque: 182 días	Prácticas en Buque (41414034)	INFORME FAVORABLE PROF. JIGENA ANTELO, BISMARCK.

Una vez finalizado el plazo establecido, 10,00 horas del día 18 de junio de 2026, se produce el siguiente resultado de la votación:

Dan su visto bueno a los dos reconocimientos remitidos, los siguientes miembros que a continuación se relacionan, todos integrantes de la Comisión de Garantía de Calidad, de nuestro Centro.

Doña Marina Gutiérrez Peinado, Doña María Eugenia Teijeiro Lillo, Doña Fatima Calderay Cayetano, Doña Yolanda Amado Sánchez, Don German Jiménez Ferrer y Don Cristobal Corredor Cebirian, al no contestar el resto de los miembros en plazo dan su visto bueno.

Se aprueban por mayoría los reconocimientos de prácticas solicitados por los estudiantes relacionados con anterioridad.

Puerto Real a en el día que aparece en la firma.

VISTO BUENO  
La DIRECTORA

María de las Nieves Endrina Sánchez

EL SECRETARIO

Antonio Salmerón Vaca.